



AVISO DE REMATE (SEGUNDA AUDIENCIA) EXP. N° 489/2019

EL DR. HERMAN MENDOZA IRIARTE, JUEZ PÚBLICO EN LO CIVIL Y COMERCIAL 25° DE LA CAPITAL, HACE SABER: Que mediante Auto de fecha 26 de mayo del año 2022, dictado dentro del PROCESO EJECUTIVO seguido por BANCO FASSIL S.A. contra VÍCTOR JAIME SIRPA ROQUE y MARÍA ELVA LÓPEZ YUCRA, se ha señalado **SEGUNDA AUDIENCIA DE REMATE** en publica subasta sobre el 100% del bien inmueble embargado a fs. 70 de obrados: **LOTE DE TERRENO UBICADO EN LA ZONA NORTE, MZA. 50, LOTE N° 44, ZONA URBANIZACIÓN AKUALAND GUAPAY S/N, DE LA CIUDAD DE WARNES-SANTA CRUZ, CON UNA SUPERFICIE DE 450 MTS2, DE PROPIEDAD DE VÍCTOR JAIME SIRPA ROQUE, CON CÓDIGO CATASTRAL N° 661050044, REGISTRADO EN OFICINAS DE DERECHOS REALES DE SANTA CRUZ BAJO EL FOLIO CON MATRÍCULA 7.02.1.06.0004002**, para el día **MIÉRCOLES 31 DE AGOSTO DEL AÑO 2022, A HORAS 10:00 AM**, se realizará con rebaja del 20% de la base de su valor pericial de fs. 89-99 de obrados, o sea en la suma de **\$US 40.244,56 (CUARENTA MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO 56/100 DÓLARES AMERICANOS)**. Los interesados deberán concurrir el día y hora señalados, munidos del 20% del valor de la tasación establecida. **LUGAR DEL REMATE: Calle Florida N° 569, Edificio Alaska, piso 3, Secretaría del Juzgado Público Civil y Comercial N° 25.** Se ha designado como **Martillero Judicial al Dr. Miguel Angel Egúez Arispe, Martillero Judicial N° 7 de la capital.** Mediante el presente aviso se invita a todas las personas naturales y/o jurídicas que pudieren tener derecho sobre los bienes inmuebles embargados, dese cumplimiento al Art. 1479 del Código Civil.

Santa Cruz, 05 de agosto del año 2022.